

ACTA DE INSPECCION

_____, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día dieciocho de octubre de dos mil veintitrés en la
instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es CLÍNICA ORTOPERIO, C.B., NIF:
_____ sita en

- MURCIA, con correo electrónico para aviso de notificaciones

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a
radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 30/05/2017, con nº de
inscripción IR/MU-1821.

Que la Inspección fue recibida por _____, odontóloga, acreditada
para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los
comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de
documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona
física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter
confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta primera de un edificio comercial, en
la dirección antes indicada, existiendo por encima una oficina y por debajo unos locales
de ocio.
- En la instalación se dispone de tres equipos para radiología dental intraoral, dos
con números de serie _____ e _____
respectivamente y un _____ nº de serie _____, así como
un equipo para ortopantomografía _____ con nº de serie _____
_____. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente
sala.

- La instalación cuenta con la señalización reglamentaria. También dispone de cartel de aviso a embarazadas.
- En la instalación también se encuentra como prenda plomada de protección un delantal y un protector tiroidal.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación usando como elemento de dispersión una botella y un vaso de plástico con agua, utilizando la técnica más frecuente, son los siguientes:

Gabinete intraoral, equipo :

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
70	7	0,16	Operador (pasillo).	
70	7	0,16	Gabinete contiguo.	

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
66	9	14,9	Operador (antesala).	
66	9	14,9	Despecho contiguo.	Fondo

El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el n/s .

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay dos acreditaciones para dirigir u operar la instalación.
- No se exhiben acreditaciones de operador.

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1821/2023

Hoja 3 de 4

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación y los documentos de la tramitación de dicho Registro. Posteriormente, en los archivos de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera se comprueba dicha inscripción y que los equipos que se incluyen en ella coinciden con los existentes.
- El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por _____ comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2022 a julio de 2023,
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 10/05/2023 por la UTPR _____, no señalando anomalías.
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de la misma fecha y por la misma UTPR que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, de 10/05/2023 de la UTPR _____.
- Se exhibe contrato con la UTPR, de 21/04/2016.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Exhibe justificante de presentación en el CSN el 30/03/2023 por la UTPR, del Informe periódico de la instalación, en el que se indica que presenta listado de instalaciones gestionadas por ella, de radiodiagnóstico, de tipo 1 y 2.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Murcia y en la sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 30 de octubre de 2023.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.:

ELS

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1821/2023

Hoja 2 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, **a continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[Firma manuscrita], CON DNI *[DNI manuscrito]*
En Murcia, a 4 Diciembre 2023,
manifiesta su CONFORMIDAD con el contenido del Acta

[Firma manuscrita], 4 Diciembre 2023.